

XI Encuentro de Cátedras de Pedagogía
II Jornadas de Pedagogías del Sur
Sentidos, Prácticas y Desafíos de la Pedagogía a
200 Años del Cruce de los Andes

18, 19 y 20 de Octubre de 2017

ENSEÑAR PEDAGOGÍA EN LA FORMACIÓN DOCENTE:
DESAFÍOS EN TIEMPOS DE CAMBIO

Perla V. Garayo y Mariana Correa

pvgarayo@yahoo.com.ar;

mcorrea1988@hotmail.com.ar

Facultad de Ciencias Humanas -UNLPam

Eje temático N° 1: Pedagogía y Formación docente

Resumen

Este trabajo presenta algunas reflexiones realizadas en el marco de la cátedra Pedagogía, asignatura situada en el primer año de los Profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria y del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, como resultado de las discusiones en torno a la pregunta propuesta por quienes organizan este Encuentro de Cátedras: ¿Cuál es el recorte disciplinar en relación al perfil docente que se pretende formar? A partir de este interrogante surgen otros relacionados, entre los cuales señalamos: ¿Cómo propiciar el primer encuentro de los/las estudiantes con la reflexión pedagógica? ¿Qué perspectivas pedagógicas privilegiamos y cuáles no profundizamos? ¿Cuáles son las razones para hacerlo?

El escrito plantea algunas respuestas a estas preguntas y pretende, a partir de ellas, abrir el diálogo con colegas de otras instituciones formadoras en pos de contribuir al actual proceso de discusión, revisión y reelaboración del Programa llevado a cabo al interior de la cátedra.

Palabras Clave: Pedagogía, Educación, teorías pedagógicas.

Introducción

La enseñanza de la Pedagogía en los profesorados de Educación Primaria y Educación Inicial y del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación (carrera bimodal) de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam nos lleva a retomar uno de los interrogantes propuestos para este eje ¿Cuál es el recorte disciplinar en relación al perfil docente que se pretende formar? Ya que, al ser una actividad curricular que se cursa en el primer año, primer cuatrimestre de la carrera, se presenta como el primer contacto con la reflexión pedagógica, base de la formación profesional.

El propósito de este escrito es compartir y discutir con nuestros pares de otras instituciones formadoras las decisiones tomadas en torno a la pregunta mencionada y las reflexiones del equipo de cátedra en el proceso de reelaboración del programa de la asignatura, que estamos llevando adelante.

Organizamos la presentación en tres apartados: el enfoque del programa vigente, preguntas que guían el cambio y reflexiones finales.

El enfoque del programa vigente

Pensar la enseñanza de la Pedagogía en las carreras mencionadas con anterioridad necesariamente lleva al equipo de cátedra a revisar el perfil docente que se pretende formar y el aporte de esta actividad curricular a la formación profesional, explicitada en los Planes de estudio vigentes. En estos se sostiene que Pedagogía es una asignatura del tronco común de todas las carreras de la sede General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas. Con otras actividades curriculares como Filosofía, Sociología, etc., aporta “marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza y el aprendizaje” (Planes de Estudio 2009).

La lectura de los perfiles profesionales, explicitados en los planes de estudio de las carreras, nos permite advertir la presencia de aspectos comunes y otros específicos, vinculados a los niveles educativos en los que se inscribe el trabajo profesional, los ámbitos de intervención y los sujetos destinatarios de las prácticas.

Como aspectos generales, los planes postulan la formación de graduados capaces de construir una actitud analítica y crítica de su trabajo; comprender la función social, histórica y cultural de la educación en general y de cada nivel del sistema educativo en particular;

problematizar las prácticas de enseñanza en pos de generar estrategias acordes a los sujetos destinatarios y los diversos contextos educativos en los que desarrollen.

Como señalamos, cada carrera tiene su especificidad, lo cual se evidencia en algunos fragmentos de los planes de estudio donde se definen los alcances de cada perfil.

El Profesorado en Ciencias de la educación plantea la formación de un graduado capaz de desenvolverse “en todo tipo de instituciones que realice actividades vinculadas con la educación en distintos ámbitos, en los campos de la educación escolar, la animación sociocultural, la alfabetización, la formación de adultos, la formación profesional, la formación docente, la capacitación laboral...” (Resolución CD N° 013/2010; Anexo I). Por su parte, la Licenciatura postula propósitos similares pero acentúa que el graduado debe ser capaz además de “diseñar, dirigir y ejecutar proyectos de investigación educativa” y de “planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización de recursos humanos (Resolución CD N° 014/2010; Anexo I).

El Plan del profesorado en Nivel Inicial sostiene que la carrera busca un egresado “capaz de concebir la Educación Inicial como una unidad pedagógica que atiende la educación de niños de 45 días a 5 años que complementa y comparte con otras instituciones la alfabetización cultural y la construcción del conocimiento”. Explicita además que sus graduados deben ser capaces de “Evaluar el análisis de los procesos de aprendizaje y de enseñanza desde las variables que intervienen en ellos, a fin de fundamentar la toma de decisiones, el ajuste en las acciones didácticas, el establecimiento de niveles de calidad, y el análisis y reflexión sobre las prácticas pedagógicas” (Resolución CD N° 250/2009; Anexo I).

Por último, el Profesorado en Educación Primaria señala entre los propósitos de la carrera, formar un “graduado capaz de concebir la educación primaria como una tarea pedagógica y social que complementa y comparte con otras instituciones la transmisión cultural, la socialización, la construcción del conocimiento... conocer los campos del saber, sus fundamentos epistemológicos y sus desarrollos teóricos con especial referencia a los que configuran el nivel de la Educación Primaria” (Resolución CD N° 251/2009; Anexo I).

Como vemos, en todas las carreras el perfil de formación reconoce la complejidad de las prácticas educativas, los diversos ámbitos, instituciones y sujetos que educan. En este sentido, nuestro objetivo inicial como equipo de cátedra es que los/las estudiantes comprendan que las prácticas educativas no son naturales. Son construcciones histórico-sociales que se caracterizan por ser fenómenos complejos, atravesados por múltiples variables, dimensiones y enfoques. No son solo prácticas escolares, también se desarrollan en otros ámbitos, con diferentes grados de intencionalidad y sujetos. Pretendemos dar

cuenta de las complejas relaciones entre los sujetos, las prácticas y los distintos escenarios en los cuales se desarrollan.

Partimos de entender “a la educación como una práctica social productora y reproductora que actúa como mediadora entre la cultura y los sujetos sociales, y en esa mediación no sólo se transforman esos sujetos –a partir del aprendizaje- sino que la cultura misma se modifica” (Programa de Pedagogía, 2015). Por lo tanto, debe ser analizada en su interacción con el resto de las prácticas sociales, e inmersa en una estructura social dada y multideterminada. Asimismo, al reconocer el carácter innovador de esta centramos la mirada en la potencialidad de la intervención pedagógica.

En la asignatura se desarrollan los supuestos teóricos y metodológicos de diferentes perspectivas pedagógicas, pretendiendo que sean coordinadas intelectuales que permitan comprender las relaciones de la asignatura con otras actividades curriculares, que se dictan simultáneamente o con posterioridad y con la experiencia de los/las estudiantes que eligen las diferentes carreras.

Como sostenemos en el Programa “en la cátedra se privilegia un enfoque socio-histórico, lo cual no supone hacer una “historia de la Pedagogía”, sino situarse en el momento de su producción, en tanto lo entendemos como una contribución básica a la comprensión de las instituciones del presente”.

Los propósitos de la actividad curricular Pedagogía, en las carreras antes mencionadas, son: abordar distintos fenómenos educativos desde diversas perspectivas teóricas; poner a disposición marcos conceptuales para comprender los fundamentos teóricos de las diferentes corrientes del pensamiento pedagógico; y contribuir al análisis de problemas actuales de la educación utilizando categorías pedagógicas, con énfasis en Argentina.

El recorte disciplinar que desarrollamos hasta el momento pone el acento en las teorías pedagógicas que explican la conformación y funciones de la escuela pública, obligatoria y certificada por el Estado, y su relación con la sociedad desde el inicio del sistema educativo en Argentina. En esta propuesta, focalizamos sobre la formación y función del docente, dada la centralidad que este adquiere al conformarse el sistema educativo.

Teniendo en cuenta la concepción de educación explicitada con anterioridad, también abordamos teorías pedagógicas que la explican fuera del ámbito escolar, aunque no con la misma profundidad que las anteriores.

La selección del recorte disciplinar responde al enfoque teórico general previsto en los Planes de estudio en el inicio de la formación. Se supone que este les permitiría a los/las estudiantes cuestionar formas de ver la educación (entendida a menudo, solo como escolarización, práctica neutral y a-histórica, etc.). También, comprender que las teorías tienen su origen en contextos histórico- sociales y culturales determinados, los cuales condicionan su instalación como discursos hegemónicos o su permanencia en los márgenes, sin impacto en la práctica educativa cotidiana.

Estas decisiones, que toman a la escuela como el elemento central del discurso pedagógico, no son producto del azar o la casualidad. Como afirman María Silvia Serra y Paula Caldo (...79) “Sabido es que la Pedagogía, como conjunto de reflexiones ordenadas alrededor de la educación, ha crecido y se ha desarrollado fundamentalmente en función de la escolarización (...). Pero, los tiempos han cambiado y, como sostienen las mismas autoras, “en el presente son recurrentes los señalamientos sobre la declinación de la eficacia de la gramática escolar, a la vez que emergen y se posicionan otras “agencias” como productoras de procesos de transmisión”.

Preguntas que guían el cambio

En este momento, en el cual estamos reformulando el programa de la asignatura, nos planteamos preguntas sobre el recorte disciplinar que estructura el programa.

Las preguntas tienen su origen en la necesidad de incorporar en las aulas el debate y la reflexión sobre prácticas culturales de transmisión otrora fuera de la escuela y, que muchas veces, irrumpen en las aulas en clave de problemas o desajustes del sistema, de los sujetos o de las instituciones.

En este sentido, coincidimos con María Silvia Serra y Paula Caldo cuando sostienen que:

“Ampliar el horizonte de la Pedagogía para incluir en ella la consideración de los procesos culturales de la formación de identidades e interrogarlos en clave pedagógica no es tarea menor. (...) necesitamos admitir en el seno de la pedagogía otras miradas, otras historias, otros saberes a los hegemonzados por la educación escolarizada, a la vez que abrir la interrogación sobre el modo en que la escuela dialogó con esos procesos” (2005: 86)

En las discusiones, entre otros, surgen los siguientes interrogantes: ¿podemos hacer hincapié en el potencial transformador de la educación si las teorías que retomamos con mayor énfasis, y los/las estudiantes relacionan con su experiencia y trayectorias escolares, remiten al éxito de la reproducción cultural en la escuela? ¿Cómo enseñar pedagogías que se desarrollan fuera del espacio escolar y reconocen diversidad de saberes y sujetos

portadores de estos? ¿Es posible articular en las propuestas de enseñanza de los profesorado ambas perspectivas como campos de acción diferentes y al mismo tiempo, deseables de articulación?

El qué y el cómo enseñamos necesariamente se entrecruzan para dar forma al para qué enseñamos Pedagogía en la formación docente. Al revisar los perfiles de las carreras entendemos que este último está dirigido a la reflexión sobre la práctica educativa y a la comprensión de las condiciones que la hacen posible. Esto lleva a preguntarnos también si los marcos teóricos que trabajamos dan cuenta de la realidad educativa de Argentina como parte de América Latina, ¿recuperan la especificidad socio histórica que nos constituye? ¿Es en esta actividad curricular donde deben ser abordados? ¿En qué medida no corremos el riesgo de perder de vista las expectativas de nuestros/as estudiantes, más relacionadas con la vida en las aulas? Como señala Jacques Rancière (2016) en sus controvertidos análisis de “El maestro ignorante”

La pedagogía tradicional de la transmisión neutra del saber y las pedagogías modernistas del saber adaptado al estado de la sociedad se ubican del mismo lado. Ambas toman la igualdad como objetivo, es decir, consideran la desigualdad como punto de partida” (pp. 14-15).

La discusión, entonces, no solo se limita al proceso de selección de contenidos sino que supone además una problematización de condiciones sociales y materiales atravesadas por procesos de desigualdad.

Reflexiones finales

Al volver sobre este escrito advertimos que lo que nos inquieta no tiene solo que ver con el recorte disciplinar que realizamos para el programa. La cuestión no es si enseñamos tal o cual teoría. El nudo de la cuestión es ubicar el debate pedagógico en el contexto actual sin desconocer los recorridos teóricos que lo constituyen, pero al mismo tiempo, permitir el ingreso de prácticas, miradas y voces diferentes, no siempre presentes en la formación académica universitaria.

Referencias bibliográficas

Furlán, Alfredo (1995) Memoria, potencial de construcción, apuesta. En Bartomeu, M., Juárez, I. y otros. *En nombre de la pedagogía*. Universidad Pedagógica Nacional. México.

Ranciére, Jacques (2016) El maestro ignorante. Libros del Zorzal. Buenos Aires.

Serra, María Silvia y Caldo, Paula.(2005) ¿De qué estamos hechos? Encuentros y desencuentros entre cultura y educación. En Serra, Silvia (Coord.) *La Pedagogía y los imperativos de la época*. Novedades educativas. Buenos Aires.

Documentos consultados

Programa de Pedagogía (2015) Universidad Nacional de La Pampa Facultad de Ciencias Humanas.

Resolución CS N° 250/2009. Universidad Nacional de La Pampa. Disponible en: <http://www.humanas.unlpam.edu.ar/fchst/Servicios/BuscaCarreras.html>

Resolución CS N° 251/2009. Universidad Nacional de La Pampa. Disponible en: <http://www.humanas.unlpam.edu.ar/fchst/Servicios/BuscaCarreras.html>

Resolución CS N° 013/2010. Universidad Nacional de La Pampa. Disponible en: <http://www.humanas.unlpam.edu.ar/fchst/Servicios/BuscaCarreras.html>

Resolución CS N° 014/2010. Universidad Nacional de La Pampa. Disponible en: <http://www.humanas.unlpam.edu.ar/fchst/Servicios/BuscaCarreras.html>